MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE** y los integrantes del GRUPO PARLAMENTARIO HONOR Y DEMOCRACIA, en ejercicio de la facultad que les confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 27 de julio se celebra el Centésimo Nonagésimo Primer (191°) Aniversario del Natalicio del Gran Almirante del Perú Miguel María Grau Seminario;

Que, todas las gestas en las que participó las desarrolló siempre con una conducta íntegra, haciéndose a la mar con el brío del hombre de armas que marcha a la guerra en defensa de su patria, pero sin cometer un solo acto ilegal o cruel que lo condenen;

Que, al haber respetado al enemigo durante el desarrollo de la guerra y demostrado humanidad en los momentos más violentos, ya que nunca atacó a la población civil, desestimó combatir con buques inferiores, perdonó al Matías Cousiño y fue generoso y respetuoso con el vencido, como lo prueba el rescate de los náufragos de la Esmeralda; hechos que han motivado sea nombrado como "Precursor del Derecho Internacional Humanitario aplicable a los conflictos armados en el Mar";

Que, el ejemplo de Grau trasciende el ámbito militar, siendo miembro del Congreso en representación de su natal Piura, su esencia democrática y cívica se puso en evidencia, al manifestarse en defensa del Orden Constitucional frente a un Golpe de Estado de los hermanos Gutiérrez en 1872, que lo llevó a firmar un pronunciamiento en defensa de la democracia y en condena al atentado contra el orden jurídico;

Que, durante toda su corta pero extraordinaria trayectoria de vida, Miguel Grau exhibió una conducta colmada de valores y virtudes, siempre modesto y humilde, y a pesar de las circunstancias extremas vividas, siempre estuvo alejado de odios y rencores hacia sus enemigos, tal como lo representa la admirable carta enviada a la viuda del Comandante chileno Arturo Prat, que lo colocan como "un paradigma" para todos los peruanos;

Que, su rol como padre de familia es conocida por todos gracias a las cartas que remitió a su esposa durante la campaña militar, en las cuales expresó el profundo amor que sentía por ellos, en especial por sus hijos, cuya educación se esmeró en asegurar;

Que, el legado más valioso que los peruanos hemos heredado de Grau, es su ejemplo. En tal sentido Jorge Basadre, el historiador nacional más importante, escribió que su gloria "No es solo la del 8 de octubre, sino muchos días, semanas y meses antes, cosa cotidiana, tarea menuda y trabajo sin cesar";

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República;

www.congreso.gob.pe

Palacio Legislativo, Plaza Bolívar Av. Abancay s/n
Av. Abancay s/n Oficina 329 Lima, Perú, Telf. 311-7777

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo a la Marina de Guerra del Perú por el 191° Aniversario del Natalicio del Gran Almirante del Perú, Don Miguel Grau Seminario, reconociendo su figura excelsa como ejemplo de valores y virtudes, que debe ser referente para todos los peruanos, tanto de las antiguas como de las nuevas generaciones.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saludo al señor Almirante Luis Polar Figari, Comandante General de la Marina, expresándole su saludo y felicitación por mantener siempre vigente e imperecedero el legado del Almirante Miguel Grau Seminario, haciendo participe a través de su intermedio a todo el personal de dicha Institución.

Lima, 17 de julio del 2025

JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE
Congresista de la República